ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ECONOMUNDO MARKETING Y COMUNICACIÓN ECOMERCO CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de la República del Ecuador, a los doce días del mes de marzo del 2018, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ECONOMUNDO ubicadas en el inmueble asignado en el Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía juntamente con el contador de la empresa y la asistente contable. Los socios presentes representan la totalidad del capital social pagado de la siguiente manera: Yohanna Paola Calderón Jácome con doscientas sesenta y cinco participaciones; y el Señor Pedro Alejandro Ordoñez Diaz con ciento treinta y cinco participaciones dando como total del capital social de la compañía 400 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los socios acuerdan a dar inicio a la junta ordinaria.

Preside la Junta la Sra. Yohanna Calderón quien actúa como secretario y quien al constatar el quórum manifiesta que se halla representado el cien por ciento del capital social y quien da inicio a la junta.

PRIMERO: ENTREGA Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el contador de la empresa Lic. Juan Caza quien suministra los balances del cierre del año 2017 y explica el saldo de cada cuenta.

Toma la palabra el señor Alejandro Ordoñez quien revisa minuciosamente los números e indica que la rentabilidad en porcentaje del año 2017 fue ligeramente mayor en comparación con el año 2016, y presenta su Informe de Gerencia del año 2017.

La señora Yohanna Calderón toma la palabra e indica que se debe analizar los gastos fijos y variables en cada mes, pero se llega a la conclusión de que fue un buen año a pesar de los meses bajos en producción.

Los socios toman la decisión de aprobar y autorizar la publicación de los estados financieros del año 2017: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros; y pasan al siguiente punto.

SEGUNDO: MEDIDAS A TOMAR CON LA UTILIDAD NETA DEL AÑO 2017

Inicia el señor Alejandro Ordoñez e indica que se destinaran $ 10.000,00 (diez mil dólares con 00/100 ctvs) para aumentar la reserva facultativa y que la misma alcance el valor de $ 30.000 , el

saldo de las utilidades los socios lo retiraran en el transcurso del año, con lo cual está de acuerdo la Sra. Yohanna Calderón.

Se toma apunte de la decisión tomada por los socios.

No habiendo otro asunto más a tratar, la presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, son por estos aprobados en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, en constancia de lo cual suscriben la presente acta en unanimidad de acto, con lo que termina y se levanta esta Junta Extraordinaria de socios siendo las 12H00.

YOHANNA CALDERON

PRESIDENTE

SECRETARIO AD-HOC

ALEJANDRO ORDOÑEZ

GERENTE GENERAL